

# LA ENSEÑANZA DEL LENGUAJE VISUAL

Bases para la construcción de una propuesta alternativa

Mariel Ciafardo (compiladora)





La enseñanza del lenguaje visual: bases para la construcción de una propuesta alternativa / Mariel Ciafardo... [et al.]; compilado por Mariel Ciafardo. - 1a ed. - La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Artes, 2020. Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-950-34-1862-8

1. Lenguaje. 2. Arte. I. Ciafardo, Mariel II. Ciafardo, Mariel, comp. CDD 790.01

Obra de tapa Serie *Fragmentos frecuentes*. Ensayo /5. Calado sobre papel de color Ayelén Lamas Aragón Foto: Carolina Oliveri

Edición y corrección: Florencia Mendoza

Diseño: María Ramos Colaboradora: Lucía Pinto

La enseñanza del Lenguaje Visual. Bases para la construcción de una propuesta alternativa es propiedad del Instituto de Investigación en Producción y Enseñanza del Arte Argentino y Latinoamericano (IPEAL) y de Papel Cosido. Registros sobre Arte en América Latina, editorial de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata. Diagonal 78 N.º 680, La Plata, Buenos Aires, Argentina.



## **DEDICATORIA**

A la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata.

A Daniel Belinche, por las innumerables charlas, lecturas y experiencias compartidas.

A todos los profesores que, desde 2005, han sido parte de las cátedras Lenguaje Visual 1 y 2 B.

A los aproximadamente quince mil estudiantes de Artes Plásticas, Historia del Arte, Diseño en Comunicación Visual y Diseño Multimedial que en estos años nos han honrado eligiendo cursar en nuestras cátedras.

A Florencia Mendoza quien, con su infinita paciencia, enriqueció la escritura de este libro.

## GLOSARIO DE TÉRMINOS RELATIVOS A LA TEXTURA EN EL LENGUAJE VISUAL

CLELIA CUOMO, AGUSTÍN SIRAI, LUCÍA DELFINO, MARIEL CIAFARDO

#### **T**EXTURA

Es uno de los componentes del lenguaje visual y está presente en toda materia. Se trata de una propiedad cualitativa de las superficies, susceptible de ser percibida por la vista y/o por el tacto. Se la ha definido también como la apariencia externa de la estructura de los materiales o el efecto de los distintos tratamientos posibles sobre ellos (Crespi & Ferrario, 1995). La palabra textura se refiere al orden de los hilos en el tejido de una tela, lo que sugiere que atender a la textura de una superficie implica entender su constitución a partir de la integración de distintos elementos que forman una unidad de otra naturaleza. La percepción de la textura supone, entonces, la existencia de elementos texturantes que se repiten de acuerdo a un ritmo determinado y la condición de que esos elementos no puedan ser percibidos individualmente como formas. En este sentido, la percepción de la textura presenta ciertos límites definidos a partir de la distancia de un observador. Es necesario mencionar que, a los efectos prácticos, esta noción de textura entendida a partir de la repetición de un elemento texturante no resulta de mucha utilidad para analizar o producir texturas lisas. Si bien la idea de textura alude, por lo general, a «la especie de sensación táctil que produce visualmente» una superficie determinada (Groupe μ, 1993, p. 61), cualidades eminentemente visuales, como el brillo o la opacidad, constituyen rasgos posibles de la textura.

#### Brillo

Es el efecto relativo a la cantidad de luz y al modo en que una superficie la refleja. Se contrapone a la opacidad.





## DENSIDAD

Es la cualidad relativa al aumento o a la disminución del intervalo que existe entre un elemento textural y otro. Junto con el tamaño y la direccionalidad, determina la característica general de la textura.



#### DIRECCIONALIDAD

Es la orientación que puede percibirse en una textura determinada en virtud de la forma de los elementos texturantes, las relaciones de tamaño entre ellos o las variaciones de la densidad. En muchos casos, puede dar cuenta de un gesto en la aplicación de una materia, como por ejemplo, en el tipo de pincelada característico del impresionismo.



#### DISTANCIA CRÍTICA

Es el límite o el umbral perceptual de la textura. Es la distancia necesaria para que los elementos texturales no se distingan aislados, no se interpreten como formas sino que se integren perceptualmente en la totalidad de una superficie (Groupe  $\mu$ , 1993).



#### **E**LEMENTO TEXTURAL

Es la partícula cuya repetición constituye la textura. Se caracteriza por tener una dimensión reducida que impide su lectura como forma individual. Esta dimensión reducida es relativa a la escala de la superficie texturada y a la distancia del observador. Se clasifica en mácula y grano.

#### GRANO

Es el elemento textural de la textura táctil (Groupe μ,1993).



### **I**NTERSTICIO O INTERVALO

Es el espacio entre un elemento textural y otro.

## MÁCULA

Es el elemento textural de la textura visual (Groupe µ, 1993).



## **M**ANERA

Es el modo de aplicación de una materia o el tratamiento que da como resultado una textura. De acuerdo al instrumento y al procedimiento utilizado, determina las características que adquieren los elementos texturales y el ritmo de su repetición. Supone modificaciones de una materia que pueden ser sustractivas [Figura 8], aditivas [Figura 9] o la combinación de ambas (Groupe  $\mu$ , 1993).





## **M**ATERIA

Todo material presenta una textura particular y posibilita determinados tratamientos que pueden alterar sus características mediante diversos tipos de alteración o de sustracción.



## **O**PACIDAD

Característica vinculada a la absorción y la dispersión de la luz en una superficie. Se contrapone al brillo.



#### **R**ітмо

Es el resultado de la sucesión y la alternancia entre los elementos texturales y los intersticios de una textura: es el orden o la ley de la repetición.



## SOPORTE

Es aquella superficie sobre la cual se genera una imagen. Tiene un papel determinante en toda textura debido a que su materialidad condiciona el elemento plástico, habilita o restringe los tratamientos posibles.

#### TAMAÑO

Se refiere a la dimensión del elemento textural que puede agrandarse o achicarse. Junto con la densidad y la direccionalidad, determina la totalidad de la textura.

#### **T**EXTURA GEOMÉTRICA

Es aquella textura cuya estructura se basa en una organización previsible matemáticamente. Está determinada, principalmente, por el ritmo de la textura, pero es posible ver cómo puede influir también la forma del elemento texturante.



### **T**EXTURA HÁPTICA

Es la textura en cuya aprehensión se establece una equivalencia entre la percepción visual y la táctil. Se aprecia en sentido temporal, por ejemplo, al recorrer una superficie con la mano.

#### **T**EXTURA ORGÁNICA

Es aquella textura cuya repetición no sigue un ritmo previsible matemáticamente.



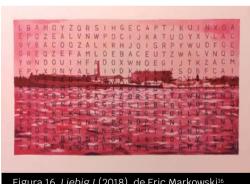
## **T**EXTURA TÁCTIL

Es la que se percibe mediante el sentido del tacto. Pueden clasificarse en lisas o rugosas, suaves o ásperas, etcétera. Siempre tiene algún tipo de manifestación visual que puede o no ser coincidente en cuanto a la sensación sugerida.



## **T**EXTURA TIPOGRÁFICA

Es la textura conformada por letras o por palabras como elemento texturante.



## **T**EXTURA VISUAL

Es la que se percibe por medio del sentido de la vista sin que haya una correspondencia en su percepción táctil.



## **T**RAMA

En sentido amplio, suele utilizarse para denominar a la textura generada a partir de la repetición de un módulo regular que no presenta intersticio entre los elementos texturantes. En sentido estricto, es la textura conformada por la repetición, el entrecruzamiento o la acumulación de líneas.





#### REFERENCIAS

Crespi, I., Ferrario, J. (1995). Léxico técnico de las artes plásticas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: EDUDEBA.

El Anatsui (2004). *Hovor II* [Textil]. Recuperada de https://commons.wikimedia.org/wiki/File:El\_Anatsui,\_Hovor\_II\_(2004)\_(40221518735).jpg

Fontana, L. (1957). *Esfera* [Escultura]. Recuperada de https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fontana\_Lucio\_sfere\_28215.jpg

Gego (1959). Esfera [Escultura]. Recuperado de https://www.wikiart.org/es/gego/esfera-1969

Groupe µ. (1993). Tratado del signo visual. Madrid, España: Cátedra.

Kapoor, A. (2006). *El frijol* [Escultura]. Recuperada de https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/3/38/Cloud\_Gate\_%28%22The\_Bean%22%29%2C\_Chicago\_1\_26\_18\_%2839343630775%29.jpg

Noguchi, I. (1969). *Skyviewing Sculpture* [Escultura]. Recuperado de https://www.wikiart.org/es/isamu-noguchi/skyviewing-sculpture-1969

Oppenheim, M. (1936). *Object (Le Déjeuner en fourrure)* [Escultura]. Recuperado de https://www.wikiart.org/es/meret-oppenheim

Parker, C. (1991). *Materia fría y oscura* [Instalación]. Recuperado de https://www.flickr.com/photos/damiavos/16011339254

Richter, G. (1972). Red Blue Yellow [Pintura]. Recuperado de https://www.wikiart.org/es/gerhard-richter/red-blue-yellow

Stupía, E. (2004-2005). Sin título (paisaje) [Pintura]. Recuperado de https://www.bellasartes.gob.ar/coleccion/obra/10941/

Weiwei, A. (2007). Sunflower Seeds [Semillas de girasol] [Fotografía]. Recuperado de https://www.flickr.com/photos/waldopepper/5391444478

#### **N**OTAS

- 1 Obra que puede utilizarse con fines educativos.
- 2 Obra con licencia https://creativecommons.org/licenses/by/2.0/deed.en, que puede ser utilizada con fines educativos.
- 3 Obra con autorización de la autora para su reproducción.
- 4 Obra que puede utilizarse con fines educativos.
- 5 Obra con licencia https://creativecommons.org/licenses/by/2.0/deed.en, que puede ser utilizada con fines educativos.
- 6 Obra con autorización del autor para su reproducción.
- 7 Obra con autorización de la autora para su reproducción.
- 8 Obra que puede utilizarse con fines educativos.
- 9 Obra con autorización de la autora para su reproducción.
- 10 Obra con autorización del autor para su reproducción.
- 11 Obra que puede utilizarse con fines educativos.
- 12 Obra con licencia https://creativecommons.org/licenses/by/2.0/deed.en, que puede ser utilizada con fines educativos.
- 13 Imagen extraída de Jaque al arte: https://jaquealarte.com/mona-hatoum-desde-afuera/
- 14 Obra que puede utilizarse con fines educativos.
- 15 Obra que puede utilizarse con fines educativos.
- 16 Obra con autorización del autor para su reproducción.
- 17 Obra con autorización de la autora para su reproducción.
- 18 Obra que puede utilizarse con fines educativos.
- 19 Obra con autorización de la autora para su reproducción.